



Titular de la CNDH sostiene, molesta y a la defensiva, recomendación contra el INE

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, acudió a reunión con diputados federales, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

A la defensiva y visiblemente molesta, Piedra Ibarra se quejó de la existencia de una campaña de desprestigio en su contra, señalándola por “no hacer nada”.



Afirmó que los ataques a su labor obedecen a una campaña de desprestigio de tinte políticos, que busca paralizar a la CNDH.

Quienes la descalifican, dijo, quisieran que ese organismo no existiera.

Justificó la postura de la Comisión frente a la reforma en materia de Guardia Nacional y seguridad pública, así como su decisión de no presentar acción de inconstitucionalidad, al considerar que la norma no es ilegal.

“Toda vez que, por un lado, es evidente que no existe la supuesta inconstitucionalidad que se invoca, puesto que la Guardia Nacional mantiene su carácter civil y porque el control operativo y administrativo que se plantea es transitorio”, dijo.

“Pero, además, porque no es el único instrumento que la ley otorga a la CNDH para defender los derechos humanos, y más idóneo consideramos es sumarnos a la estrategia de pacificación del país”, recalcó.

También sostuvo su postura respecto a la reforma electoral y la determinación de plantear una recomendación dirigida al Instituto Nacional Electoral (INE).

Dijo que si bien la instancia a su cargo no tiene facultades de intervenir en asuntos electorales, se pronunció contra el INE, en defensa de las funciones del propio organismo, su libertad de expresión, su autonomía y el respeto a los derechos civiles y políticos. “No es solamente para defender la facultad que tenemos para hacer pronunciamientos públicos, o recomendaciones generales, es una verdadera lucha por la afirmación de nuestra autonomía, y más que eso, por la existencia misma de la CNDH y el respeto cabal a sus funciones”, argumentó.